


| | | |
|---|---|-----------------|
|  | MACROPROCESO SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL | CODIGO: SCIr053 |
| | PROCESO GESTION CONTROL INTERNO | VERSION: 2 |
| | INFORME AUDITORIA DE CONTROL INTERNO | PAGINA: 1 de 21 |

17

Fusagasugá, 2017-10-31

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

EQUIPO AUDITOR:

Cesar Mauricio Moreno Castillo
 Cindy Ximena Guarnizo Sánchez
 Gustavo Rodríguez Plata
 Milton Fernando Urrego Valderrama
 Francy Jhoanna Sánchez Rodríguez
 Jonny Belisario Rincón López
 Ángela María Ramírez Giraldo

DIRECCION DE CONTROL INTERNO

Cesar Mauricio Moreno Castillo

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION INDEPENDIENTE CONTROL INTERNO.

INFORME AUDITORIA IIPA 2017

FUSAGASUGA 2017

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfonos (091)8672144-8673273-8732512/30
 Telefax: 8677898 – 8673826

www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@unicundi.edu.co

NIT: 890.680.063-2




| | | |
|---|---|-----------------|
|  | MACROPROCESO SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL | CODIGO: SCIr053 |
| | PROCESO GESTION CONTROL INTERNO | VERSION: 2 |
| | INFORME AUDITORIA DE CONTROL INTERNO | PAGINA: 2 de 21 |

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|----|
| 1. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA..... | 5 |
| 2. ALCANCE..... | 5 |
| 3. CLIENTE | 6 |
| 4. IDENTIFICACIÓN EQUIPO AUDITOR..... | 7 |
| 5. LUGARES Y FECHAS DE LA AUDITORÍA..... | 7 |
| 6. DEFINICIONES | 8 |
| 6.1 Plan de Mejoramiento | 8 |
| 6.2 Oportunidad de mejora..... | 8 |
| 6.3 Fortalezas..... | 8 |
| 6.4 Subsanoado | 8 |
| 6.5 Función de Advertencia..... | 8 |
| 7. CONSOLIDADO TOTAL..... | 8 |
| 8. RESULTADOS | 9 |
| 8.1 Gestión de Planeación Institucional | 9 |
| 8.1.1 No conformidades | 9 |
| 8.1.2 Oportunidades de mejora (OM)..... | 9 |
| 8.1.3 Subsanoado | 9 |
| 8.1.4 Función De Advertencia..... | 9 |
| 8.1.5 Observaciones | 10 |
| 8.2 Gestión de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales (convenio Marco 022 de 2011 Meta) | 10 |
| 8.2.1 No Conformidades..... | 10 |
| 8.2.2 Oportunidades de mejora (OM)..... | 10 |
| 8.2.3 Riesgo. | 10 |
| 8.2.4 Subsanoado | 11 |

| | | |
|---|---|-----------------|
|  | MACROPROCESO SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL | CODIGO: SCIr053 |
| | PROCESO GESTION CONTROL INTERNO | VERSION: 2 |
| | INFORME AUDITORIA DE CONTROL INTERNO | PAGINA: 3 de 21 |

| | | |
|-------|-----------------------------------|----|
| 8.2.5 | Función De Advertencia | 11 |
| 8.2.6 | Observaciones generales..... | 11 |
| 8.3 | Gestión de Talento Humano..... | 11 |
| 8.3.1 | No Conformidades. | 11 |
| 8.3.2 | Oportunidades de mejora (OM)..... | 11 |
| 8.3.3 | Observaciones | 12 |
| 8.3.4 | Subsanado | 12 |
| 8.3.5 | Función De Advertencia | 12 |
| 8.3.6 | Observaciones generales:..... | 12 |
| 8.4 | Gestión Jurídica..... | 13 |
| 8.4.1 | Conformidades. | 13 |
| 8.4.2 | Oportunidades de mejora (OM)..... | 13 |
| 8.4.3 | Observaciones | 13 |
| 8.4.4 | Subsanado | 13 |
| 8.4.5 | Función De Advertencia | 13 |
| 8.4.6 | Observaciones Generales | 13 |
| 8.5 | Gestión Financiera. | 13 |
| 8.5.1 | No Conformidades..... | 14 |
| 8.5.2 | Oportunidades de mejora (OM)..... | 14 |
| 8.5.3 | Observaciones | 14 |
| 8.5.4 | Subsanado | 15 |
| 8.5.5 | Función De Advertencia | 15 |
| 8.6 | Gestión Bienes y Servicios..... | 15 |
| 8.6.1 | No Conformidades. | 15 |
| 8.6.2 | Oportunidades de mejora (OM)..... | 15 |
| 8.6.3 | Observaciones. | 16 |
| 8.6.4 | Subsanado | 16 |
| 8.6.5 | Función De Advertencia..... | 16 |

| | | |
|---|---|-----------------|
|  | MACROPROCESO SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL | CODIGO: SCIr053 |
| | PROCESO GESTION CONTROL INTERNO | VERSION: 2 |
| | INFORME AUDITORIA DE CONTROL INTERNO | PAGINA: 4 de 21 |

| | |
|---|----|
| 8.6.6 Observaciones Generales | 16 |
| 8.7 Oficina atención al Ciudadano..... | 17 |
| 8.7.1 No Conformidades..... | 17 |
| 8.7.2 Oportunidades de mejora (OM)..... | 17 |
| 8.7.3 Observaciones. | 18 |
| 8.7.4 Subsanoado | 18 |
| 8.7.5 Función De Advertencia | 18 |
| 8.7.6 Observaciones Generales | 18 |
| 8.9 Seccional Girardot..... | 18 |
| 8.9.1 No Conformidades. | 18 |
| 8.9.2 Observaciones | 18 |
| 8.9.3 Oportunidades de mejora (OM)..... | 19 |
| 8.9.4 Observaciones Generales | 19 |
| 9. CONCLUSIONES..... | 20 |

| | | |
|---|---|-----------------|
|  | MACROPROCESO SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL | CODIGO: SCIr053 |
| | PROCESO GESTION CONTROL INTERNO | VERSION: 2 |
| | INFORME AUDITORIA DE CONTROL INTERNO | PAGINA: 5 de 21 |

1. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- 1- Verificar la cultura de planeación mediante el cumplimiento de los planes, lineamientos estratégicos, implementación de la misión y visión de la Universidad.
- Verificar la competencia y desempeño del personal que trabaja en la universidad de Cundinamarca.
- Verificar la gestión oportuna en la adquisición de servicios y/o productos que atienden las necesidades de los demás procesos.
- Verificar el uso eficiente de los recursos financieros, con el objetivo de cumplir la misión de la universidad.
- Verificar el estado de trámites de las peticiones quejas y reclamos.
- Verificar el estado de avance del convenio 022 del Meta.

2. ALCANCE

La evaluación se llevó a cabo mediante la aplicación de normas, políticas y vasados en el PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE – SCIP, generando una planeación, ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos expresados en el informe.

Criterios y requisitos evaluados:

Requisito general: Norma Técnica de Calidad ISO 9001:2008


PROCESO DE PLANEACION

Ley 1753 de 2015 ley del congreso nacional de la Republica (plan de desarrollo de 2014 - 2018), acuerdo 35 de 2016-2026 por el cual se adopta el plan estratégico de la universidad de Cundinamarca

PROCESO DE TALENTO HUMANO

Ley 909 de 2004 del congreso de la República (normas que regulan el empleo público la carrera administrativa, acuerdos de gestión, desempeño de los funcionarios), decreto 1919 de 2002 (Por el cual se fija el régimen de prestaciones sociales para los empleados públicos y se regula el régimen mínimo prestacional de los trabajadores oficiales del nivel territorial), decreto 1670 de 2007 (Fechas para el pago de aportes al Sistema de la Protección Social y para la obligatoriedad del uso de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes), decreto 1279 de 2002 (Por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales, Capítulo IX, artículos 32 a 48 y 50 a 52), Manual de talento Humano, . .

PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS

| | | |
|---|---|-----------------|
|  | MACROPROCESO SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL | CODIGO: SCIr053 |
| | PROCESO GESTION CONTROL INTERNO | VERSION: 2 |
| | INFORME AUDITORIA DE CONTROL INTERNO | PAGINA: 6 de 21 |

Ley 594 de 2000 ley general de archivos, ley 1150 de 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos, decreto 1510 de 2013 Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública, acuerdo 012 de 2012 artículo 11, artículo 17, resolución 206 de 2012 artículo 31, 32, 34 y 36 requisitos de pago, guía para el ejercicio de funciones de supervisión e interventoría de los contratos del estado (Colombia Compra Eficiente literal b Vigilancia Administrativa).

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

Decreto 111 de 1996 por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto, acuerdo 020 de 2016, decreto 1510 de 2013, decreto 1082 de 2015 plan anual de adquisiciones, Resolución 357 de 2008

PROCESO DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Ley 1474 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública Art. 76., resolución 160 de 2014 por el cual se crea el sistema de atención al ciudadano de la universidad de Cundinamarca, resolución 216 de 2016 directrices para el tratamiento de quejas en la Universidad de Cundinamarca, ISO 1002 de 2004.

PROCESO DE PROYECTOS ESPECIALES

Ley 1474 de 2011, decreto 1082 de 2015, acuerdo 005 de 2008.

COMPRENDE EL GRUPO DE PROCESOS:


- Gestión de Planeación Institucional.
- Gestión de Proyectos Especiales y relaciones Interinstitucionales.
- Gestión de Talento Humano.
- Gestión Jurídica.
- Gestión Financiera.
- Gestión de Bienes y Servicios.

3. CLIENTE

- Rector Dr. ADRIANO MUÑOZ BARRERA.
- Secretaría General. JENNIFFER ACENETH RIVERA BUSTOS.
- Dra. Vicerrectora Administrativa y Financiera (FA) MIRYAM LUCIA SANCHEZ.
- Directora de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales, RUTH PATRICIA RICO RICO.
- Directora de Talento Humano, LUZ ETELVINA LOZANO SOTO.
- Directora Jurídica. JENNIFFER ACENETH RIVERA BUSTOS.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfonos (091)8672144-8673273-8732512/30
Telefax: 8677898 – 8673826

www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@unicundi.edu.co
NIT: 890.680.063-2

| | | |
|---|---|-----------------|
|  | MACROPROCESO SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL | CODIGO: SCIr053 |
| | PROCESO GESTION CONTROL INTERNO | VERSION: 2 |
| | INFORME AUDITORIA DE CONTROL INTERNO | PAGINA: 7 de 21 |

- Directora Financiera, FANY OTÁLORA CASTAÑEDA.
- Jefe de Archivo y Correspondencia, RUTH ELISA CÁRDENAS.
- Director de Bienes y Servicios (FA), RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO.
- Jefe de Recursos Físicos, LUIS EDUARDO BARRERA CORDOBA.
- Jefe de Compras, JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ.
- Jefe de Almacén, RAMIRO ANGEL ESPITIA.
- Director de Planeación Institucional, JOSE DEL CARMEN CORREA ALFONSO.

Fecha del Informe: 13 de Octubre de 2017.

Fecha de ejecución auditoria: Desde el 26 de Septiembre de 2017 hasta el 5 de Octubre de 2017.

Tipo de auditoria: Evaluación Independiente Control Interno.

4. IDENTIFICACIÓN EQUIPO AUDITOR

| FUNCIONES | NOMBRE | HORAS DE AUDITORIA |
|---|--------------------------------|---------------------------|
| Director Control Interno -- Auditor Líder | Cesar Mauricio Moreno Castillo | 20 |
| Profesional – Auditor | Gustavo Rodríguez Plata | 20 |
| Profesional – Auditor | Ximena Guarnizo | 20 |
| Profesional – Auditor | Ángela María Ramírez | 24 |
| Profesional – Auditor | Fernando Urrego Valderrama | 24 |
| Profesional – Auditor | Francy Johanna Sánchez | 20 |
| Profesional – Auditor | Jonny Rincón López | 20 |


5. LUGARES Y FECHAS DE LA AUDITORÍA

| LUGAR | DIRECCIÓN | FECHA |
|---------------------------|--|--|
| Sede Principal Fusagasugá | Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca. | Desde el 26 de Septiembre de 2017 hasta el 5 de Octubre de 2017. |
| Seccional Girardot | Carrera 19 #24-209 | Del 25 y 26 de Septiembre de 2017 |
| Seccional Ubaté | Calle 6 # 9 – 80 | Del 27 y 28 de Septiembre de 2017 |
| Bogotá | Carrera 20 # 39-32 barrio Teusaquillo | Del 2 al 4 de Octubre de 2017 |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfonos (091)8672144-8673273-8732512/30
Telefax: 8677898 – 8673826

www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@unicundi.edu.co

NIT: 890.680.063-2

| | | |
|--|---|-----------------|
|  | MACROPROCESO SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL | CODIGO: SCIr053 |
| | PROCESO GESTION CONTROL INTERNO | VERSION: 2 |
| | INFORME AUDITORIA DE CONTROL INTERNO | PAGINA: 8 de 21 |

6. DEFINICIONES

6.1 Plan de Mejoramiento

Es el resultado de un conjunto de procedimientos, acciones y metas diseñadas y orientadas de manera planeada, organizada y sistemática desde el proceso que beneficia a la Universidad de Cundinamarca.

6.2 Oportunidad de mejora

Es la diferencia detectada en el proceso o Universidad de Cundinamarca entre una situación real y una situación deseada, afectando el proceso, el servicio, el producto, el recurso, el sistema, la habilidad, la competencia.

A su vez una Oportunidad de Mejora podría ser un “No cumplimiento” que impacta de manera leve la gestión, por lo tanto se deben analizar desde la óptica de la mejora continua y no desde la corrección.

6.3 Fortalezas

Toda acción que evidencie compromiso del equipo de trabajo hacia el mejoramiento y cumplimiento del objetivo del proceso.

6.4 Subsanado

Es consecuencia directa de un error u omisión cometido al hacer algo.

6.5 Función de Advertencia


Es la acción y efecto de advertir, llamar la atención sobre algo, aconsejar, prevenir. Cuando se genera una advertencia, se pretende avisar acerca de algo en particular. “No es una amenaza, es una advertencia”.

7. CONSOLIDADO TOTAL

| PROCESO | Numero de Plan de Mejoramiento | No Conformidades | Oport. de Mejora | Observaciones | Riesgos | Subsanado | Función de Advertencia |
|--------------------------|--------------------------------|------------------|------------------|---------------|---------|-----------|------------------------|
| Planeación institucional | 1 | 1 | N/A | N/A | N/A | N/A | 2 |
| Proyectos Especiales | 1 | N/A | 2 | N/A | 2 | N/A | N/A |
| Talento humano | 1 | N/A | 2 | N/A | N/A | N/A | 1 |
| Jurídica | 1 | 1 | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Financiera | 1 | N/A | N/A | 4 | N/A | N/A | N/A |
| Bienes y servicios | 1 | 1 | 3 | N/A | N/A | N/A | 2 |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfonos (091)8672144-8673273-8732512/30
Telefax: 8677898 – 8673826

www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@unicundi.edu.co
NIT: 890.680.063-2

| | | |
|---|---|-----------------|
|  | MACROPROCESO SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL | CODIGO: SCIr053 |
| | PROCESO GESTION CONTROL INTERNO | VERSION: 2 |
| | INFORME AUDITORIA DE CONTROL INTERNO | PAGINA: 9 de 21 |

| | | | | | | | |
|--------------------|---|-----|-----|---|-----|-----|-----|
| Seccional Girardot | 1 | N/A | N/A | 2 | N/A | N/A | N/A |
| TOTAL | 7 | 3 | 7 | 6 | 2 | N/A | 5 |

8. RESULTADOS

8.1 Gestión de Planeación Institucional

Líder del proceso o área: JOSE DEL CARMEN CORREA ALFONSO.

Auditor: MILTON FERNANDO URREGO Y GUSTAVO RODRIGUEZ PLATA

| Plan de Mejoramiento | No Conformidad | Oportunidad de mejora | Subsanado | Función de Advertencia | Observaciones |
|----------------------|----------------|-----------------------|-----------|------------------------|---------------|
| 1 | 1 | N/A | N/A | 2 | N/A |

8.1.1 No conformidades

Se evidencio la falta de herramientas tecnológicas. Para un buen desempeño y confiabilidad de la información obtenida en los avances que se hacen al plan desarrollo y plan de acción. Incumpliendo NTC - ISO 9001 CAPITULO 7. APOYO NUMERAL 7.1.5. RECURSOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL Y EL CAPITULO 8. OPERACIÓN. NUMERAL 8.1 PLANIFICACION Y CONTROL OPERACIONAL.

8.1.2 Oportunidades de mejora (OM)


- N/A

8.1.3 Subsanado

- N/A.

8.1.4 Función De Advertencia

- No se evidencia publicación del plan de Desarrollo de la Universidad de Cundinamarca en la página web
- El plan de Acción, el cual tiene un seguimiento trimestral por parte de la oficina de Planeación, el cual se presenta ante el consejo Académico. Se evidencia que no hay actividades adicionales por parte de este órgano para apoyar la gestión del seguimiento con el fin de que se tomen las medidas al caso.

| | | |
|---|---|------------------|
|  | MACROPROCESO SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL | CODIGO: SCIr053 |
| | PROCESO GESTION CONTROL INTERNO | VERSION: 2 |
| | INFORME AUDITORIA DE CONTROL INTERNO | PAGINA: 10 de 21 |

8.1.5 Observaciones

N/A

8.2 Gestión de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales (convenio Marco 022 de 2011 Meta)

Líder del proceso o área: RUTH PATRICIA RICO RICO.

Auditor: ANGELA MARIA GIRALDO Y FRANCY JHOANNA SANCHEZ

| Plan de Mejoramiento | No Conformidad | Oport. de Mejora | Riesgos | Subsanado | Función de Advertencia |
|----------------------|----------------|------------------|---------|-----------|------------------------|
| 1 | N/A | 2 | 2 | N/A | 1 |

8.2.1 No Conformidades.


- N/A

8.2.2 Oportunidades de mejora (OM)

- No se cuenta con un plan de defensa Judicial ni un plan de contingencia financiera para cubrir demandas en contra de la Universidad.
- Se requiere determinar el estado real de cuenta tanto de los pagos a terceros como de la seguridad social de los contratistas, por lo tanto es necesario realizar la validación de la información encontrada en el archivo del convenio marco No. 022 del 2011 con los directores de interventoría y los supervisores designados por la AIM de todos y cada uno de los 299 proyectos derivados de los 20 contratos interadministrativos que hacen parte del convenio marco No. 022 de 2011, de ahí la importancia de disponer personal adicional, como un contador y un gestor documental, teniendo en cuenta que el grupo de trabajo está integrado por dos funcionarios.

8.2.3 Riesgo.

- Actualmente la Universidad de Cundinamarca, cuenta con un riesgo de pruebas documentales para la defensa judicial, en lo que se refiere al convenio interadministrativo 022 del 2011.
- Debido a que la coordinación jurídica de la oficina de proyectos especiales y relaciones institucionales trabaja independiente a la dirección jurídica de la Universidad de Cundinamarca, la información que allí se maneja puede ser

| | | |
|---|---|------------------|
|  | MACROPROCESO SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL | CODIGO: SCIr053 |
| | PROCESO GESTION CONTROL INTERNO | VERSION: 2 |
| | INFORME AUDITORIA DE CONTROL INTERNO | PAGINA: 11 de 21 |

objeto de perdida de trazabilidad debido a la falta de continuidad en el contrato de la persona encargada de la coordinación.

8.2.4 Subsanado

N/A

8.2.5 Función De Advertencia

- N/A

8.2.6 Observaciones generales

- El doctor Martin Clavijo Vanegas informa que existe un presunto faltante de comprobantes de pago en el periodo 2011 a 2015, ya que no hay continuidad en la numeración.
- Se está realizando un backup semanal para evitar la pérdida y asegurar la información dada la importancia y confidencialidad de los documentos que reposan en el archivo del convenio marco No.022 del 2011.

8.3 Gestión de Talento Humano.

Líder del proceso o área: LUZ ETELVINA LOZANO.

Auditor: Ángela María Ramírez y Milton Fernando Urrego.


| Plan de Mejoramiento | No Conformidades | Oport. de Mejora | Observaciones | Subsanado | Función de Advertencia |
|----------------------|------------------|------------------|---------------|-----------|------------------------|
| 1 | N/A | 2 | N/A | N/A | 1 |

8.3.1 No Conformidades.

N/A

8.3.2 Oportunidades de mejora (OM)

- Para la comunicación emitida por la contraloría del 02 de junio de 2017 y recibida con Radicado 15658 con fecha del 06/06/2017 con asunto: **Respuesta oficio inconsistencia Vigencia 2016**, no se presenta una respuesta concreta por parte del proceso implicado (Talento Humano) incumpliendo con la resolución de la Contraloría 0097 del 29 de enero de 2016 Artículo 7 y 8.

| | | |
|---|---|------------------|
|  | MACROPROCESO SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL | CODIGO: SCIr053 |
| | PROCESO GESTION CONTROL INTERNO | VERSION: 2 |
| | INFORME AUDITORIA DE CONTROL INTERNO | PAGINA: 12 de 21 |

- En el año 2016 no se hicieron mediciones a los Acuerdos de Gestión determinando que para los próximos se hace necesario instalar una mesa de trabajo el primer día de ingreso de labores de cada año con el fin de evaluar y aceptar los acuerdos para ese vigencia. Adicionalmente se propone sistematizarlos para un mejor desarrollo de seguimiento y control, dando cumplimiento a la Resolución 029 de 2011 y a la Ley 909 de 2004.

8.3.3 Observaciones

- N/A

8.3.4 Subsanado

- N/A

8.3.5 Función De Advertencia


- Con la siguiente muestra de contratos vigencia 2016 se hizo una verificación de documentos rendidos en la Cuenta mensual en el aplicativo SIA OBSERVA de la Contraloría donde no se encontró novedad alguna.

- | | |
|------------|------------|
| ✓ CTF-19 | ✓ CTF- 222 |
| ✓ CTF-196 | ✓ CTF- 231 |
| ✓ CTF- 202 | ✓ CTF- 251 |
| ✓ CTF- 212 | ✓ CTF- 264 |
| ✓ CTF- 217 | ✓ CTF -267 |

Y para los contratos CTF-237 y el CTF 245, se encontró que el documento rendido CDP (Certificado de Disponibilidad), no concuerda el número de este con el digitado en el aplicativo del SIA OBSERVA, el número digitado es 57 y el real es 140. Sin embargo los documentos rendidos (CDP) son los que corresponden a los contratos.

8.3.6 Observaciones generales:

- La universidad de Cundinamarca no se rige por la ley 909 **“Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones”**, según el artículo 3°, numeral 1, Literal A, Inciso 2, ya que ésta solo aplica al personal administrativo de las instituciones de educación superior que no estén organizadas como entes universitarios autónomos.
- La Universidad de Cundinamarca se rige por el Estatuto Administrativo Acuerdo 005 de 2009.

| | | |
|---|---|------------------|
|  | MACROPROCESO SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL | CODIGO: SCIr053 |
| | PROCESO GESTION CONTROL INTERNO | VERSION: 2 |
| | INFORME AUDITORIA DE CONTROL INTERNO | PAGINA: 13 de 21 |

- El Reglamento Interno de Trabajo se encuentra en revisión y esta para su aprobación en Secretaria General.

8.4 Gestión Jurídica.

Líder del proceso o área: JENNIFFER ACENETH RIVERA BUSTOS

Auditor: Francy Johanna Sánchez y Ximena Guarnizo

| Plan de Mejoramiento | No Conformidad | Oport. de Mejora | Observaciones | Subsanado | Función de Advertencia |
|----------------------|----------------|------------------|---------------|-----------|------------------------|
| 1 | 1 | N/A | N/A | N/A | N/A |

8.4.1 Conformidades.

La misión, visión de La universidad de Cundinamarca, se encuentra aprobada en su última versión a través del acuerdo 035 de septiembre 29 de 2016, suscrito por el consejo superior donde se aprueba el Plan Estratégico, en tal sentido se debe realizar las modificaciones correspondientes en el Estatuto General y en el Proyecto Educativo Institucional.

8.4.2 Oportunidades de mejora (OM)

- N/A

8.4.3 Observaciones

N/A

8.4.4 Subsanado

- N/A

8.4.5 Función De Advertencia

- N/A

8.4.6 Observaciones Generales

Dentro de la revisión al convenio Marco 022 de 2011, se encontró que todavía no se tiene implementado un plan de defensa judicial que busque defender los derechos e intereses de la Universidad a través de intervenciones oportunas y pertinentes.


8.5 Gestión Financiera.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfonos (091)8672144-8673273-8732512/30

Telefax: 8677898 – 8673826

www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@unicundi.edu.co

NIT: 890.680.063-2

| | | |
|---|---|------------------|
|  | MACROPROCESO SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL | CODIGO: SCIr053 |
| | PROCESO GESTION CONTROL INTERNO | VERSION: 2 |
| | INFORME AUDITORIA DE CONTROL INTERNO | PAGINA: 14 de 21 |

Líder del proceso o área: MYRIAM LUCIA SANCHEZ
Auditor: Gustavo Rodríguez Plata

| Plan de Mejoramiento | No Conformidades | Oport. de Mejora | Observaciones | Subsanado | Función de Advertencia |
|----------------------|------------------|------------------|---------------|-----------|------------------------|
| 1 | N/A | N/A | 4 | N/A | N/A |

8.5.1 No Conformidades.

- N/A

8.5.2 Oportunidades de mejora (OM)


- N/A

8.5.3 Observaciones

- Involucrando las oficinas de Contabilidad, Presupuesto, Tesorería y Bienes y Servicios, donde se les informan los hallazgos resultantes así. No se tiene dispuesto un plan de acción sobre la disposición que se debe dar a aquellos activos que no hacen parte del objeto social de la Universidad, recibidos en dación en pago. Sugerencia hecha por la Contraloría General de la Nación en su auditoria del año 2015 punto N° 5 “POSIBLE GESTIÓN ANTIECONÓMICA DE LOS BIENES EN DACIÓN EN PAGO. Incumpliendo Con Lo Establecido En La Resolución 058 De 2002. CONDICION: De los 29 predios que se recibieron en dación en pago en las vigencias 2012 a 2015, se pudo evidenciar que únicamente tres (3) presentan servicio o se les viene dando uso relacionado directamente con la naturaleza jurídica y la misión de la entidad Orientados a la prestación de los servicios de educación superior Ubaté Calle 6 N°9-80, Soacha Diagonal 6 bis N° 5-95, Girardot Calle 22 Cr 20, uso de las sedes universitarias en los citados municipios venían funcionando bajo la modalidad de comodato; Así las cosas, solamente el diez 10% de los predios recibidos en dación en pago presta servicio o tiene un uso encaminado a la misión de la institución y el 90% de los mismos no presta ningún uso y no se nota a la fecha de gestión administrativa en la toma de decisiones para terminar la destinación final de éstos últimos ; es decir, la administración no tiene claridad respecto del manejo que le debe dar a dichos bienes, situación que presenta una posible gestión antieconómica según lo contempla en la sentencia C_840 de 2001.”
- No hay evidencia de la existencia de avalúos actualizados que soporten los valores registrados de los bienes inmuebles de la universidad, incluidos los recibidos en dación en pago, el resultado de estos avalúos puede modificar de manera significativa la realidad financiera de la entidad. Esta solicitud fue realizada por la Contraloría General de la Nación en su auditoria del año 2015 punto N° 3. “VISITA TÉCNICA DE LA SUBDIRECCIÓN DE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfonos (091)8672144-8673273-8732512/30
Telefax: 8677898 – 8673826

www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@unicundi.edu.co
NIT: 890.680.063-2

| | | |
|---|---|------------------|
|  | MACROPROCESO SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL | CODIGO: SCIr053 |
| | PROCESO GESTION CONTROL INTERNO | VERSION: 2 |
| | INFORME AUDITORIA DE CONTROL INTERNO | PAGINA: 15 de 21 |

INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE: Con el fin de determinar el estado actual de los inmuebles recibidos por la universidad de Cundinamarca En dación en pago, se requiere realizar visita de carácter técnico; Adicionalmente se solicitó un apoyo interinstitucional en la elaboración de los respectivos avalúos comerciales con el fin de cubrir cotejarlos con los realizados por la EMPRESA INMOBILIARIA CUNDINAMARQUESA, los que fueron la base para la entrega y cómputo de la deuda a favor de la Universidad.” Incumpliendo Con Lo Establecido En La Ordenanza 14 De 2005 Artículo 17, Acuerdo 079 De 2013 Artículo 17 Numeral 4

8.5.4 Subsanado

- N/A.

8.5.5 Función De Advertencia

- N/A

8.6 Gestión Bienes y Servicios.

Líder del proceso o área: RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO.
Auditor: Cesar Mauricio Moreno Castillo y Cindy Ximena Guarnizo


| Plan de Mejoramiento | No Conformidades | Oport. de Mejora | Observaciones | Subsanado | Función de Advertencia |
|----------------------|------------------|------------------|---------------|-----------|------------------------|
| 1 | 1 | 3 | N/A | N/A | N/A |

8.6.1 No Conformidades.

- Se evidencio falta de inducción y reinducción por parte del gestor responsable del proceso a su equipo de trabajo de bienes y servicio. incumplimiento a los siguientes requisitos (ATHM02 Manual de Inducción y Reinducción del Talento Humano), Ley 190 de 1995 en el artículo 64, decreto 1567 de 1998 artículo 7, decreto 1295 de 1994 artículo 62, resolución 049 de 2017 de Contraloría.

8.6.2 Oportunidades de mejora (OM)

- Garantizar la eficacia en los tiempos máximos de ejecución para las etapas pre-contractual y contractual (adquisición de bienes, servicios u obras) relacionados en el procedimiento de ADQUISICION DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACION DIRECTA, INVITACION PRIVADA Y PUBLICA - ABSP01, con el fin de evitar demoras y reprocesos a los mismos.

| | | |
|---|---|------------------|
|  | MACROPROCESO SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL | CODIGO: SCIr053 |
| | PROCESO GESTION CONTROL INTERNO | VERSION: 2 |
| | INFORME AUDITORIA DE CONTROL INTERNO | PAGINA: 16 de 21 |

- Se revisó el Contrato de Interventoría técnica, económica, financiera, jurídica, administrativa y ambiental para la construcción de la primera etapa de la biblioteca central universidad de Cundinamarca - Fusagasugá. Donde se evidenció que no se cuenta con la actualización de la licencia ante la secretaria de Planeación de Fusagasugá, criterios que se comprometen por incumplimiento ley 810 de 2003, decreto 019 de 2012, ley 388 de 1997, cabe notar que esta información se oficializo en el mes de julio de 2017 y al día de hoy 25 de Octubre de 2017 aún no ha sido actualizada la información ante la secretaria de planeación.
- Tomar las medidas necesaria para garantizar la mejora en las funciones y responsabilidades de los supervisores garantizando un mayor control, seguimiento y garantía de los resultados por parte de los supervisores; criterios que se comprometen por incumplimiento de acuerdo a la directriz jurídica No. 02 de 2016, fecha 20 de Mayo, RESOLUCION 206 de 27 de noviembre de 2016, "por el cual se expide el manual de contratación de la universidad de Cundinamarca" capítulo 5.

8.6.3 Observaciones.

- N/A

8.6.4 Subsanado

- N/A.

8.6.5 Función De Advertencia


- Garantizar la publicación del plan anual de adquisición vigencia 2016 para para facilitar el acceso a la información por parte de entes externos.
- Realizar una revisión y ajuste documental de las carpetas de los contratos con todos sus debidos soportes garantizando la verificación de la trazabilidad de los mismos.

8.6.6 Observaciones Generales

- Garantizar que se genere un plan de mejoramiento como resultado de los temas tratados en las reuniones de comité de contratación.

Evidencia soportada en las actas de comité de contratación

- (ACTA 12 DE 2016-06-27: El presidente del comité hace una llamado a la dirección de Bienes y Servicios y Sistemas y Tecnología, con el fin de evitar realizar más adiciones al contrato en cuestión. Consorcio CHIA.
- ACTA 13 DE 2016-7-26: Condiciones para compra de elementos de protección personal y dotación, que participe la oficina de SST, Recurso Físicos.

| | | |
|---|---|------------------|
|  | MACROPROCESO SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL | CODIGO: SCIr053 |
| | PROCESO GESTION CONTROL INTERNO | VERSION: 2 |
| | INFORME AUDITORIA DE CONTROL INTERNO | PAGINA: 17 de 21 |

- ACTA 18 DE 2016-8-11: Evaluaciones requisitos jurídicas, requisitos financieros, requisitos técnicos, evaluación económica, evaluación factor de calidad, incentivo a la industria.
- ACTA 29 DE 2016-12-16: equipos de cómputo, equipos para escenarios deportivos, adquisición de equipos tecnológicos y mobiliario,) con el objetivo de verificar si se están cumpliendo las funciones del comité de contratación, si se han tomado medidas preventivas al respecto. Generando actualizaciones al manual de contratación.

8.7 Oficina atención al Ciudadano

Líder del proceso o área: Sonia Arévalo Valdés

Audidores: Cesar Mauricio Moreno Castillo y Ángela María Giraldo

| Plan de Mejoramiento | No Conformidad | Oport. de Mejora | Observaciones | Subsanado | Función de Advertencia |
|----------------------|----------------|------------------|---------------|-----------|------------------------|
| 1 | N/A | 3 | N/A | N/A | N/A |

8.7.1 No Conformidades.


N/A

8.7.2 Oportunidades de mejora (OM)

- Dentro de la revisión del procedimiento EPQP01 – Procedimiento Atención a Peticiones, Quejas y Reclamos al proceso de Servicio y Atención al ciudadano, se evidencia la necesidad de realizar ajustes a la documentación, al video y activar el funcionamiento del chat interactivo debido al cambio de nombre del proceso y cambio en la estructura del Modelo de Operación de la Universidad. Incumpliendo ISO 9001:2008 Requisitos 4.2 Requisitos de la documentación y 4.2.3 Control rol de los documentos
- Definir una estrategia en busca de la unificación de criterios para la recepción y tratamiento de todas las Peticiones, Quejas, Reclamos, Felicitaciones, Sugerencias y Denuncias que se interpongan en cualquier área de la Universidad y buscar de esta manera que las respuestas y comunicaciones oficiales se generen directamente por la Oficina de Servicio y Atención al Ciudadano.
Norma ISO 9001:2008
Numerales 4.2 Requisitos de la documentación y 4.2.3 Control rol de los documentos.
- De acuerdo a la revisión del caso 7500, se debe garantizar que todos los oficios radicados como anónimos tengan trazabilidad para la generación de Respuestas a tiempo. Incluir dentro de la actualización del procedimiento.
Norma ISO 9001:2008

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfonos (091)8672144-8673273-8732512/30
Telefax: 8677898 – 8673826

www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@unicundi.edu.co
NIT: 890.680.063-2

| | | |
|---|---|------------------|
|  | MACROPROCESO SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL | CODIGO: SCIr053 |
| | PROCESO GESTION CONTROL INTERNO | VERSION: 2 |
| | INFORME AUDITORIA DE CONTROL INTERNO | PAGINA: 18 de 21 |

Numerales 7.2 Procesos relacionados con el cliente y 7.2.3 Comunicación con el Cliente.

8.7.3 Observaciones.

- N/A

8.7.4 Subsanado

- N/A.

8.7.5 Función De Advertencia

- N/A

8.7.6 Observaciones Generales

La Oficina de Servicio y Atención al cliente No es Visible para los Usuarios, Se debe seguir con el trámite para dar cumplimiento al artículo 53 de la ley 190 de 1995 la cual dispone que en toda entidad pública debe existir una dependencia encargada del trámite de las quejas y reclamos que presenten los ciudadanos y al Artículo 7 Decreto 2232 de 1995

Se realizó verificación al video de socialización de PQRS y se encuentra que cuenta para el momento de la auditoría con 632 visitas. Esta herramienta puede ser utilizada como ayuda para la socialización y divulgación del proceso

8.9 Seccional Girardot

Líder del proceso o área: JUAN CARLOS MÉNDEZ FORERO

Audidores: Jonny Belisario Rincón

Numero Plan Asignado:


| Plan de Mejoramiento | No Conformidades | Oport. de Mejora | Observaciones | Subsanado | Función de Advertencia |
|----------------------|------------------|------------------|---------------|-----------|------------------------|
| 1 | N/A | N/A | 2 | N/A | N/A |

8.9.1 No Conformidades.

- N/A

8.9.2 Observaciones

- Se evidencia la falta de seguridad de los equipos de cómputo portátil por la falta de guayas de seguridad, además el circuito cerrado de televisión de la seccional Girardot se encuentra sin funcionamiento debido a que se averiaron por un rayo que cayó, el único funcionario a cargo de dichos

| | | |
|---|---|------------------|
|  | MACROPROCESO SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL | CODIGO: SCIr053 |
| | PROCESO GESTION CONTROL INTERNO | VERSION: 2 |
| | INFORME AUDITORIA DE CONTROL INTERNO | PAGINA: 19 de 21 |

laboratorios es el Sr Oscar Hernán López Useche, auxiliar de servicios generales III y no cuenta con un auxiliar de acuerdo a la necesidad del servicio. INCUMPLIENDO LA RESOLUCION 058 DE 2002.


- Durante la visita de auditoría 2017/10/03, en el almacén de la Seccional Girardot se evidencio que el inventario de consumo no tiene un control eficiente mediante el programa GESTASOFT, además no permite descargar las solicitudes totales, en cuanto a esto el inventario de consumo empieza a mostrar deficiencias en el control X. El almacén debe depurar la información de inventarios que esta represada desde vigencias anteriores como 2013, 2015 y 2016, con el fin de mostrar una realidad en el inventario de consumo de la Seccional Girardot, de acuerdo al procedimiento *ABSP05 INGRESO Y EGRESO DEL ALMACÉN DE LOS BIENES MUEBLES E ENMUEBLES Y SEMOVIENTES*. INCUMPLIENDO LA RESOLUCION 058 DE 2002.

8.9.3 Oportunidades de mejora (OM)

- N/A

8.9.4 Observaciones Generales

- Se evidencia que la orden contractual de compra G-OCC024, el objeto del mismo no se transcribió de acuerdo al objeto del contrato, ya que se encuentra redactado de la siguiente forma,..."*CLAUSULA PRIMERA OBJETO:- EL CONTRATISTA se compromete a elementos para fortalecimiento...*", cuando de acuerdo al objeto debió quedar de la siguiente forma,..." "*CLAUSULA PRIMERA.- OBJETO: EL CONTRATISTA se compromete a **suministrar** elementos para el fortalecimiento de los programas de la oficina de bienestar universitario...*"
- Las facturas 902 y 903 se entienden por facturas individuales, no obstante los totales de las dos facturas en mención dan un solo total, causación del pago 26813 de fecha 2016/12/13 por valor de \$23.085.300 de la Orden contractual de compra G-OCC-024 de 2016.
Debilidad: No se tiene en cuenta que una factura es un documento independiente al momento de su totalización.
- Se hace invitación privada a los contratistas Betty Hernández García, John Wenceslao Sanabria Rojas y Orlando González Ortiz en el 2016/08/12, lo cual genera incertidumbre ya que son dos invitaciones con el mismo objeto, las cuales fueron adjudicadas al mismo proponente.
Debilidad: Fraccionamiento de contratos con un mismo objetivo

| | | |
|---|---|------------------|
|  | MACROPROCESO SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL | CODIGO: SCIr053 |
| | PROCESO GESTION CONTROL INTERNO | VERSION: 2 |
| | INFORME AUDITORIA DE CONTROL INTERNO | PAGINA: 20 de 21 |

9. CONCLUSIONES


- Los procesos de Planeación Institucional, Talento Humano, Financiera, Bienes y Servicios y Atención al Ciudadano con el fin de incrementar los niveles de transparencia en la gestión pública, se deben implementar las buenas prácticas administrativas, garantizando la productividad y la competitividad de la institución.
- De acuerdo a la auditoría realizada se deja plasmado en el informe los siguientes hallazgos:
 - 3 No Conformidades.
 - 7 Oportunidades de Mejora.
 - 6 Observaciones.
 - 2 Riesgos.

Lo cual se deben generar herramientas tecnológicas que ayuden a la agilización, sistematización, actualización y ajuste de los procedimientos establecidos por cada proceso de la universidad.
- La Universidad puede establecer estrategias donde se logre la toma de decisiones, logrando el desempeño eficaz de los sistemas implementados y generando buen resultado de las funciones dentro de cada proceso, generando acciones que brinden un ambiente de integración entre los mismos.
- Garantizar el apoyo de la Dirección en cuanto a asignación de recursos humanos, tecnológicos y físicos para todos los procesos de la Universidad permiten el logro de los objetivos institucionales, así como una dinámica de mejoramiento continuo en la Institución.
- Garantizar la entrega oportuna de información y la disposición de su tiempo por parte de los procesos de la universidad en los ejercicios de auditoría con el fin de no dificultar la realización de las mismas.



CESAR MAURICIO MORENO CASTILLO
Director Control Interno

Transcriptor: Cindy Ximena Guarnizo Sánchez
12.1.13.

| | | |
|---|---|------------------|
|  | MACROPROCESO SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL | CODIGO: SCIr053 |
| | PROCESO GESTION CONTROL INTERNO | VERSION: 2 |
| | INFORME AUDITORIA DE CONTROL INTERNO | PAGINA: 21 de 21 |